

A LOS ACCIONISTAS DE:

TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A. S. A

En mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A. cumpro en informarles que he procedido a examinar el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes Estados de Resultados por el período terminado en esa fecha.

La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, que soporta cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y demás disposiciones legales emitidas dentro de las normas ecuatorianas contables.

En cuanto al estudio y evaluación del control interno no presento ninguna condición que signifique una debilidad sustancial de dicho control.

Al aplicar mis procedimientos de revisión considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determino la Superintendencia de Compañías, y el cumplimiento de obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas,

Detallo además una breve información de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2011 es como sigue:

ACTIVOS CORRIENTES	900.00
PATRIMONIO	900.00

Al considerar estos resultados que arrojan los estados financieros analizados, la compañía no ha generado ventas y por lo tanto utilidades por lo que considero que se tiene que empezar a generar ventas, para obtener beneficios para los socios y poder cubrir con los costos operativos que se presenten.

Atentamente:



Sr. JUSTINIANO ZHININ AYALA

Comisario.

C.C. 0101126035